CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD UOC/CJI/2020

IDENTIFICACIÓN PROCESO LICITATORIO
ID N° ***389988***
DENOMINACIÓN: *Adquisición de Sellos - Segundo llamado.-*

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº: 483/2021, ***"POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03."***, donde se requiere **UN DICTAMEN JUSTIFICATIVO** en relación al ***caso excepcional donde se podrá realizar bajo responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente***, se suscribe el siguiente documento, donde se contemplan los elementos requeridos en la resolución para sustentar la excepción prevista:

a. Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido.
b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado.

La realización de una nueva prórroga (se ha postergado en dos ocasiones y en la tercera fecha se ha dado la apertura), acarrearía la obligación normativa de proceder a declaración de desierto del proceso, y el alejamiento por tanto del único oferente "interesado", que no se encuentra en ninguna lista que contemple restricciones por parte de la DNCP, por lo que se le considera apto para la realización del acto.----------

La no concreción del llamado y por tanto la no ejecución de lo licitado, supondría la imposibilidad de una provisión estable de sellos para los funcionarios de la Institución, los cuales se usan diariamente.----------

Habiendo dado cumplimiento a lo requerido en la resolución; ----------

ES MI DICTAMEN.-

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación